

En la sesión de Cortes celebrada ayer se aprobaron con "quórum" grande y chico varios proyectos de ley que estaban pendientes de este requisito, por lo cual el señor Chapaprieta se mostraba a la salida satisfecho

IMPRESIONES DESDE MADRID

El Gobierno tiene el propósito de acabar con la mayoría de las oposiciones, pues no significa otra cosa el acuerdo adoptado ayer, en Consejo de ministros, de aprobar antes del 31 de diciembre, además de los Presupuestos y de los proyectos de carácter económico, todo el cúmulo de proyectos cuya sola enumeración pone los pelos de punta a los diputados.

El señor Alba creía, sin conocer los acuerdos del Gobierno, que la labor sometida a la Cámara era abrumadora. ¿Qué dirá cuando conozca exactamente lo tratado en Consejo?

Por mucha que sea la voluntad humana ha de tener y tiene forzosamente un límite y o las Cortes pasan por todo, sin examen, o de lo contrario, no existe posibilidad de llegar al 31 de diciembre con toda esa labor realizada, como no sea llegando a esas funciones parlamentarias conocidas con el nombre de sesiones patrióticas, en las cuales mayoría y oposición conviven en pasar alegremente por todo.

El Gobierno sabe que cuenta con una mayoría adicta y decidida, como está demostrándose esta tarde con la afluencia de diputados a la Cámara; pero también sabe que esa mayoría no vota con satisfacción los proyectos del señor Chapaprieta, cuya situación no parece tan firme como hace suponer la arrogancia de que ha dado muestras en el acto político de Zaragoza.

También los italianos, para satisfacerse a sí mismos o para asegurarse, han contestado a las sanciones con actos públicos de ruidoso entusiasmo y con la exhibición de su bandera nacional en todas sus Embajadas y Consulados y en todos los establecimientos italianos de cualquier clase que existen en el mundo.

Pero no por eso aminoran el peligro a que están expuestos. Y eso puede ocurrirle al señor Chapaprieta si persiste en mantener la integridad de parte de sus proyectos.

El señor Martínez Barrio que cada día demuestra más la clarividencia de su juicio, entiende que la única solución posible, de momento, ante la situación cada vez más difícil en que se encuentran el señor Chapaprieta, es la entrega del Poder al señor Gil Robles dentro de estas Cortes, dudando que estas Cortes pudiesen vivir.

Claro es que el señor Martínez Barrio considera que tal solución sería peligrosa; pero no cabe duda que, teniendo en cuenta el sistema de las mayorías, es la única lógica.

La objeción que podría hacerse está en todos los labios. El señor Gil Robles y la Ceda no presentaron como republicanos al Cuerpo electoral y necesitarán de una ratificación de

En la reunión celebrada ayer por la minoría radical se aprobó el dictamen presentado por la Comisión reorganizadora, en virtud del cual se declaran disueltos los organismos directivos del partido en Cataluña y Madrid

MADRID, 21. — La minoría parlamentaria del partido radical se reunió bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Duró la reunión desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó lo siguiente a los periodistas:

—La minoría ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión reorganizadora del partido ha traído a debate y después de oír amplias opiniones yo hice el resumen, y a propuesta, sometida a ligeras modificaciones sin ninguna esencial, fué aprobada con la única abstención del señor Pérez Madrigal.

Puse a discusión lo referente a la reforma electoral, según ofrecí al jefe del Gobierno en la reunión que celebramos el otro día en el ministerio de la Guerra.

La minoría—añadió el señor Lerroux—ratificando acuerdos anteriores ha decidido sostener el criterio del sistema del voto restringido o sea el mayoritario. También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas, es decir, la lista nacional.

Por último de cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político y la minoría acordó que en el caso de que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza le preste sus votos, procurando que concurren el mayor número posible de diputados.

La reunión ha terminado y aunque no lo han visto ustedes, ya lo han oído, dentro de la mayor armonía. He merecido yo un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios.

Seguidamente el señor Rey Moza leyó a los periodistas el dictamen aprobado en la reunión, que dice así:

—La Comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido, por unanimidad ha acordado:

A) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

B) Tomar igual medida con la organización de Madrid.

Segundo. Con objeto de cumplir lo dicho en el apartado anterior, la Comisión se propone ponerse en contacto con las organizaciones mencionadas en dicho párrafo, al objeto de designar las Comisiones reorganizadoras que dirijan y presidan los

En el Círculo Radical de Madrid pronunció ayer noche un discurso el ex-ministro señor Guerra del Río, poniendo con sus palabras una vez más de manifiesto el disgusto que a dicho partido produce la ausencia del señor Lerroux de la cabecera del banco azul

MADRID, 21. — Esta noche en el Círculo Radical conferenció el señor Guerra del Río sobre el porvenir del partido radical.

El local estaba completamente lleno.

Afirmó que los momentos son decisivos para el partido, añadiendo que no le han angustiado los últimos acontecimientos escandalosos porque tiene la seguridad de que el partido sabrá hacerse justicia.

Niega que colectivamente el partido haya caído. Lo ocurrido demuestra la honradez del régimen republicano. Recuerda la interpelación durante la Monarquía en la cual se dijo que un gobernador se había jugado la ofrenda del Apóstol Santiago, y en los tiempos de Martínez Aníbal Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quién haya dicho eso miente, porque precisamente he requerido a todos mis diócesanos para que voten la confianza al Gobierno que, según he leído en la Prensa, se propone requerir al señor Chapaprieta.

Y don Alejandro Lerroux dice que no blandirá el alfanje

El señor Lerroux, al decirse en los pasillos de la Cámara que un miembro de su minoría había afirmado que se proponía decapitar un día de estos al señor Chapaprieta, dijo:

—Eso es absolutamente falso. Quién haya dicho eso miente, porque precisamente he requerido a todos mis diócesanos para que voten la confianza al Gobierno que, según he leído en la Prensa, se propone requerir al señor Chapaprieta.

Bulbos de flores Acabadas de recibir DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación)

No me refiero a los proyectos económicos del señor Chapaprieta, porque éste fué encargado por el señor Lerroux para la cartera de Hacienda, y, en estos instantes, elementos de derecha están explotando la falta de satisfacción de los radicales, pensando que éstos combatirán al señor Chapaprieta, y no nos presntaremos al juego.

Estamos en contra de la reducción de modestos empleados, pero no estamos en contra de exigir impuestos a los poderosos.

Pregunta si los radicales pueden seguir apoyando al bloque.

Voces: No, no.

El señor Guerra del Río responde:

Yo no digo todavía que no, pero debemos ganar cada día una trinchera sin perder las ya conquistadas. No podemos retroceder. Pertenecemos al partido desde que se fundó. Siempre los postulados laicistas han sido depósitos sagrados que no creo que nadie de nosotros traicione. Con nosotros no se pueden reformar los preceptos laicos de la Constitución.

Somos autonomistas según Pi y Margall. Autonomía del Municipio y Región.

No somos marxistas porque el marxismo es tiranía.

Entre marxistas y anarquistas estamos más cerca de éstos. Debeamos justicia social.

Con nosotros no se puede convertir la República española en República del Paraguay. Sin nosotros el carro no marcha y mucho tendrán que perder quienes más tienen dentro del carro.

No soy enemigo del bloque, si éste no pone en peligro la esencia republicana, pero la ausencia del señor Lerroux del Gobierno da los resultados naturales, según indicios.

Las derechas tienen su programa que tratan de implantar. Nosotros debemos impedirlo.

No he hablado con el señor Lerroux antes de la conferencia, pero me atrevo a afirmar que participa de mis preocupaciones.

Creo que debe convocarse asamblea nacional del partido.

Hay que avanzar o resistir, pero nunca dar un paso atrás en la conquista de los ideales.

El orador fué aplaudido.

Más detalles de la reunión

La importancia de la reunión que hoy ha celebrado la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, queda reflejada en la referencia que oficialmente se facilitó a su terminación.

Produjéronse intervenciones, como las de los ex ministros señores Guerra del Río y Vaquero, contrarias a la intervención de la minoría, y por tanto de la Comisión reorganizadora, en la labor de depuración que se proyecta de modo más o menos directo; pero el señor Alba expresó la necesidad de que se aprobara la ponencia que había ultimado la Comisión que él preside, encargada de esta misión, ya que de otra suerte renunciará a seguir desempeñando ese cargo.

Aún el señor Pérez Madrigal mostró su disconformidad con la actuación de esa Comisión, por estimar que correspondía en todo caso a una asamblea nacional, pero don Alejandro Lerroux, si bien no hizo reproches al señor Pérez Madrigal por sus intervenciones parlamentarias y declaraciones en los pasillos de la Cámara, sí exteriorizó su deseo de que, aunque condicionándolo en la forma que figura en la nota oficiosa, se apoye al jefe del Gobierno en sus proyectos, manteniéndose el bloque gubernamental que, a su juicio, debía evitar que se quebrantara a iniciativa del partido y, por tanto, de la minoría.

Asimismo reiteró el jefe del partido radical que no procedía concretar nombres que hayan de ser eliminados de la dirección provincial de algunos puntos de España, sino esperar a que resuelvan los Tribunales de Justicia y a la vista de sus fallos proceder en consecuencia.

Aunque las intervenciones fueron muy numerosas pueden sintetizarse en las dos tendencias que hemos mencionado: una favorable a la actuación de la Comisión reorganizadora y al mantenimiento condicionado del bloque y otra abiertamente contraria a estas orientaciones, pero en definitiva, y después de hablar el señor Lerroux, todos votaron de acuerdo con la primera, excepto el señor Pérez Madrigal.

El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que ha ultimado el estudio del proyecto de ley relativo a la balanza mercantil, para presentarlo inmediatamente a las Cortes

MADRID, 21.—El presidente del Consejo habló a primera hora de la tarde con los informadores y se refirió al plan parlamentario de esta tarde. Dijo que habrá "Quórum" y que continuará el debate sobre el problema del cambio.

También se pondrá a discusión el proyecto de ley de utilidades que representará un nuevo ingreso y que apenas si tendrá discusión, porque sólo tiene algún voto particular y no hay pérdida palabra para combatir.

Se refirió luego a sus propósitos en orden a los proyectos fiscales, y manifestó que quiere sea aprobado primeramente el proyecto de timbre, comenzando su discusión mañana, porque ya está dictaminado.

Este proyecto por su materia es entretenido y necesitará un par de sesiones. Luego se pondrá a debate, ya dentro de la semana próxima, el proyecto de ley de derechos reales. Con esto y con lo de conversión de Deuda estarán ya listos los proyectos que considera fundamentales, para comenzar después la discusión del presupuesto.

El artículo primero de derechos reales será discutido el martes, a fin de llegar a la votación que más servirá para orientarme. Yo creo que todo irá bien.

En cuanto al artículo segundo del mencionado proyecto ha sido retirado a petición de la propia Comisión, que quiere estudiarlo y introducirle determinadas modificaciones deducidas de las enmiendas presentadas. Yo veré si son aceptables.

Un informador, a propósito del proyecto de utilidades, dijo que las clases modestas bastante castigadas por él se muestran en una actitud prudentísima, que contrasta con otras actitudes de otras clases.

En efecto—contestó el presidente—si yo tuviera detrás de mí trescientos diputados dispuestos a votar mi plan económico a buen seguro que no protestarían, sino por el contrario quizás me agradecerían la suavidad de los proyectos.

Este es un mal que proviene del modo como se forman las mayorías parlamentarias.

Preguntó el señor Chapaprieta que impresión había producido el debate de ayer sobre el problema del cambio, y se le contestó que no había nada nuevo en lo que manifestaron los ora-

El Negus visita en Harrar a los heridos del combate de Ogaden y arenga a las tropas que se dirigen al frente, regresando luego en avión a Addis Abeba

HARRAR, 21.—El Negus y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer miércoles, en autos de turismo respaldados de dos camiones automóviles. Inmediatamente se fué al templo a rezar a la iglesia de San Michael, donde tenía costumbre de hacer sus devociones el emperador. El emperador visitó a los heridos de su padre y estuvo con los padres y estuvo con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad. La palabra a cada uno de los heridos fue: "Es el buen momento para el país; vosotros sois buenos etíopes".

Después descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferenció con los oficiales militares. A continuación se fué a orar en dos iglesias más de Harrar recibiendo luego a los soldados, que se prostaban a sus pies, besándolos.

El emperador, después de pasar veinticuatro horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga para la libertad del imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente de Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña.

Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Direddawa, de donde partió en avión para Addis Abeba.

Gabanes, gabardinas
El mayor surtido, los mejores precios
ZENITRAM
(Frente al Gobierno Civil)

Plancha de goma
para camas
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

El regreso a la capital
ADDIS ABEBA 21.—La emperatriz, los príncipes y muchos

EL LIBERAL
"El Liberal" dice que aunque ya todos daban por muerto al enfermo parece que ya éste se ha convencido.
El país está encantado de asistir a los funerales, aunque no hereda más que miserias y equívocos.
Añade que parece ultimado que Acción Popular y Renovación luchan juntas en las elecciones.

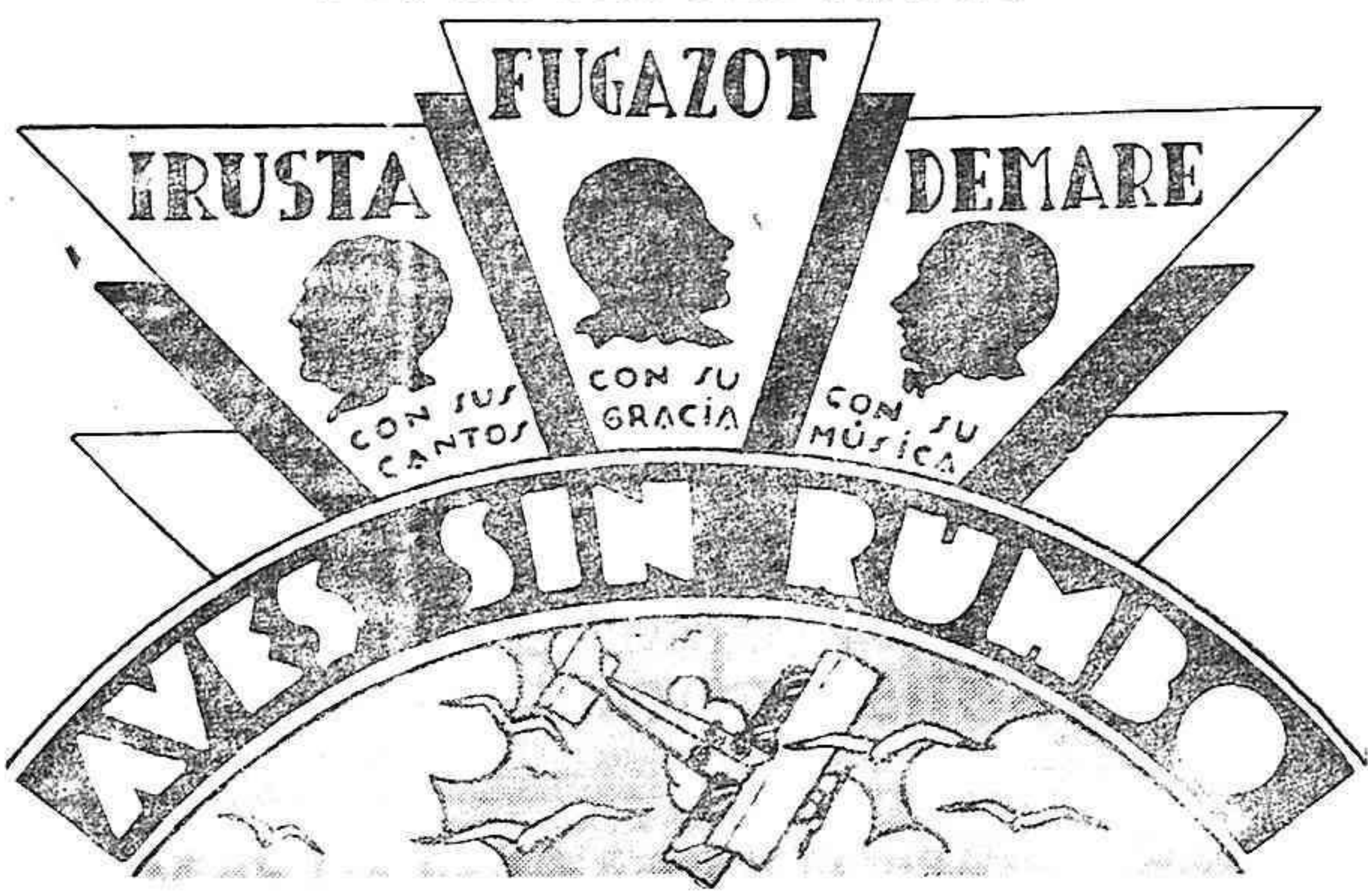
Bolsas de goma
Para agua caliente
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

LA LIBERTAD
"La Libertad" dice que no es socialista pero sí cada día más socializante.
Elogia la actitud del juez señor Bellón, que actúa en el asunto del "straperlo", diciendo que responderá a un criterio recto,

El Negus y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer miércoles, en autos de turismo respaldados de dos camiones automóviles. Inmediatamente se fué al templo a rezar a la iglesia de San Michael, donde tenía costumbre de hacer sus devociones el emperador. El emperador visitó a los heridos de su padre y estuvo con los padres y estuvo con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad. La palabra a cada uno de los heridos fue: "Es el buen momento para el país; vosotros sois buenos etíopes".

Después descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferenció con los oficiales militares. A continuación se fué a orar en dos

LOS MAGOS DEL TANGO



Estreno hoy viernes en el TEATRO CIRCULO A las 5'30, 7'30 y 10'30... BUTACA: 1pta. GENERAL: 0'50

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY sensacional acontecimiento artístico ACTUACION DE

LAS HERMANAS MORENO

Tres notabilísimas y esculturales artistas que constituyen un conjunto de lo más destacado que actúa en los principales salones de espectáculos.

Extenso y selecto repertorio de canciones y baile Verdadera creación de la canción «Los fatales hombres»

Próximo debut de «FAUST»

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY GRAN EXITO HOY

de la bellísima y escultural estrella de la canción regional

MATILDE DE GRANADA

Lujoso vestuario - Fastuosa presentación Rumbas - Flamenco - Danzones

Actúa por primera vez en Lugo

Espectáculo altamente moral, propio para familias

Próximamente debut de las hermanas VERA

CRONICA JUDICIAL

Nombramientos de fiscales municipales y suplentes

Por la Sala del Gobierno de la Audiencia territorial se hicieron los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes de los términos municipales de la provincia de Lugo...

da Fernández y don Albino Morillo-Arrollo.

Partido de Ribadeo.— Villameá: Don Antonio López Sebes y don Generoso Calvo Lombardero.

Villabada: Don Fernando Martínez Ciardel y don Félix Rodríguez Murias.

Partido de Sarria.— Páramo: Don Antonio Fernández Gómez y don Nicanor Taboada Iglesias.

Sarria: Don Amadeo Quiroga Curdel y don Manuel Pérez Battalón y López.

Partido de Villalba.—Traspargar: Don Jesús Díaz Brioz y don Francisco Bello Lapido.

Villalba: Don Luis Orosa Alvarez y don José Puentes Guerreiro.

Partido de Viveiro.—Orol: Don José García Lamelas y don Ramón Vázquez Cao.

Riborbat: Don Francisco Calá Franco y don Jesús López Rey.

Viveiro: Don Salvador Pérez Pillado y don José López Necega.

Partido de Fonsagrada.—Navia: Don Ricardo Quintás Fernández y don Ovidio Losada Fernández.

Nogueira: don José Cancio Blas y don Benigno López Mesa.

Partido de Lugo.—Lugo: Don Agustín Rey Villaverde y don Carlos Alonso Hortas.

Ribadeo: Don Pedro Pérez Rodríguez y don Severino Fernández Pontón.

Otero de Rey: Don Eliseo Paraga Freire y don Ramón Silveira López.

Pol: Don Manuel Carballo Folgado y don Segundo Carballo Teijeiro.

Partido de Mondoñedo.—Mondoñedo: Don Ramón Rego González y don Eusebio Tezanos Fernández.

Pastoriza: Don Manuel María Seivane y don Francisco Seijo Moredo.

Riotorto: Don Federico Estos Bermúdez y don Manuel García Sobrado.

Valle de Oro: Don José Manuel Orol Fraga y don Pedro Sixto García.

Partido de Monforte.—Saviñao: Don Ramón Somoza García y don Juan José Pérez López.

Sober: Don Emilio López Samochin y don Alejo Pérez Otero.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Florleta de Pablo Iglesias, 17-1 Teléfono 2-9

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitales

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro «Boletín Oficial»...

En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión...

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase...

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase...

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase...

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase...

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase...

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los Previsores del Porvenir» el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase...

«POLITICA»

«Política», refiriéndose a las denuncias de Pérez Madrigal, dice que no comprende una mayoría que escucha indiferente una acusación cruda contra el jefe del Gobierno que la representa.

«EL DEBATE»

«El Debate» elogia al nuncio en Madrid, con motivo de su elevación al cardenalato.

«LA NACION»

«La Nación», refiriéndose a las importaciones de trigo, pregunta si se va o no clara y terminantemente a una posición acusatoria y si la Ceda va a hacer el juego a las izquierdas.

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

Ceda el señor Gil Robles les exhortó para mantener el apoyo del Gobierno y también apoyar la obra económica. Si vinieran dificultades insalvables no debe atribuirse a la Ceda la culpa de haber imposibilitado la realización del plan legislativo.

Estima que los proyectos económicos quizás sufran grandes modificaciones.

«LA NACION»

«La Nación», refiriéndose a las importaciones de trigo, pregunta si se va o no clara y terminantemente a una posición acusatoria y si la Ceda va a hacer el juego a las izquierdas.

Clases de Taquigrafía

PRECIOS MODICOS Informes: Hotel Universal

minos de Caurel y Nogueira de Muñiz.

— Certificaciones de sentencias dictadas por la Audiencia de Lugo y el juzgado de primera instancia de Monforte.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 11 de octubre último.

Las tarifas de primas del seguro de accidentes

La Orden ministerial de 29 de diciembre de 1934, que prorrogó para el año actual la vigencia de las tarifas de primas del seguro obligatorio de accidentes, encomendó a la Caja Nacional el estudio de las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación a la modalidad espacial del trabajo en la agricultura.

MUY PRONTO UN ESPECTACULO UNICO EN EL MUNDO TEATRO DE LUGO PICCOLI de VITTORIO PODRECCA

Extracto del «Boletín Oficial»

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

«EL SOL»

«El Sol» estudia el proyecto de reforma del impuesto de Derechos reales, que dice puede resumirse en tres puntos esenciales. Cree que no hay motivo para que subsistan la exenciones del impuesto de caudal relicto y que debe aprobarse el impuesto sobre las fortunas no transmitidas en veinticinco años...

«YA»

El periódico «Ya» dice que en la reunión de la minoría de las municipales del Censo de los tér-

LEY MUNICIPAL DECRETO DEL 31 DE OCTUBRE DE 1935 Pídala solamente en la Papelería e Imprenta Lombardero San Pedro num. 11.-LUGO Se remite por correo contra reembolso.

Almacén de carbones 'Montevideo' De la mina al consumidor ANTRACITAS BALIN, Igüeña y Coto de Navaleo, superior y económico para calefacción. Precios del día 50 kg-4'70. Galleta para cocina-5'25. Granza superior-4'00. Para vagones completos, precios especiales Antonio Roel-Montevideo, 7-Teléfono, 380

Clinica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento Medicina general Especialista en partos Enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerr, 29 LUGO

Café-Bar «Tupí» Servido por señoras de orden y moralidad Cruz, 10 LUGO

Información Privada En los siguientes números del «Boletín Oficial» se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los interesados por su propio porvenir.

Honorato Iglesias MÉDICO-TISIÓLOGO (Pulmón y corazón) Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicotomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico CONSULTA MAÑANA Y TARDE Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

José Suárez Baqueiro MÉDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de los niños de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid Consulta de 11-1 y 4-6 Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.º

Bazar Quijada CONSTRUCCION DE MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12 TELÉFONOS 152-R Y 152-X Lugo

Oficina Gestora Administrativa (R de Negocios) de Manuel F. Reija

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los agrandados que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutaban. Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, pue- des pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366. Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El Director general, Francisco Pérez Fernández. Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Cuestiones agrarias y ganaderas

El rayo en el medio rural

No tenemos en nuestro país datos seguros sobre el número de víctimas que anualmente ocasiona la electricidad atmosférica. De todos modos, los accidentes—según se desprende de las informaciones periodísticas—son bastante frecuentes, principalmente en las regiones marítimas y en las sierradas más al Norte, donde abundan las tormentas atmosféricas. En general, los rayos son mucho menos en las ciudades que en los pueblos, pues en aquéllas los techos de los edificios, las canalizaciones metálicas, los tendidos de las líneas eléctricas, telefónicas y telegráficas, forman una especie de red protectora.

En España, se ha calculado que cada año mueren por causa del rayo unas cincuenta personas y que otras tantas resultan heridas de más o menos gravedad. El 90 por 100 aproximadamente de estos accidentes se producen en el campo, principalmente en verano, sobre todo durante los meses de julio y agosto, siendo más raros en otoño y en primavera y rarísimos en invierno. El mayor número de ellos sobreviene entre medio día y las seis de la tarde, que son precisamente aquellas horas en que los labradores y obreros del campo se encuentran entregados a las faenas del campo. También son relativamente frecuentes, de once de la noche a tres de la madrugada.

El 45 por 100 de las muertes ocasionadas por el rayo en el campo, ocurren al aire libre, el 30 por 100 en el interior de las casas, el 11 por 100 debajo de los árboles, y el 9 por 100 en chozas y cabañas. Las precauciones que para la seguridad personal deben adoptarse en el medio rural, en presencia de una tempestad atmosférica, son las siguientes:

- 1.—No salir de casa y sobre todo, no permanecer al aire libre durante las tormentas. Las puertas y ventanas conviene tenerlas cerradas, pues muchas veces los obstáculos más débiles pueden detener fácilmente el paso de una exhalación.
2.—En el interior de los edificios permanecer en lugares secos, lo más lejos posible de las chimeneas, fogones, chimeneas y objetos metálicos de notable extensión. Se procurará también no llevar encima objetos metálicos. Es más peligroso estar sentados que de pie, y más que de pie, estar sentados que de pie, y más que de pie, estar sentados que de pie.

Si no se puede alcanzar refugio alguno y no hay más remedio que permanecer al aire libre, procurar alejarse de los siguientes lugares. De las pequeñas techumbres y refugios enclavados en zonas expuestas, como son los lugares llanos, altos y despejados, los terrenos donde existen corrientes de agua, las regiones cuyo subsuelo está formado por rocas de origen eruptivo, etc. De los árboles, y sobre todo de los que están aislados, cuya vecindad es sumamente peligrosa, porque atraen extraordinariamente la electricidad atmosférica. De las malezas, empalizadas y vías férreas. De las altas edificaciones, como torres, campanarios, etcétera. También debe evitarse la proximidad de alambradas, vallas y verjas de hierro, pues éstas, aun sin ser alcanzadas directamente por el rayo, pueden producir descargas eléctricas, a veces mortales para las personas que se encuentran en sus inmediaciones.

6.—Es sumamente peligroso durante la tormenta, caminar a campo abierto, llevando en la mano un paraguas o cualquier otro objeto de metal o que tenga algo metálico, los cuales deberán ser arrojados lejos inmediatamente.
7.—Si se va montado en una caballería, en un coche o en un carro, lo primero que debe hacerse al estallar la tormenta es apearse y acostarse largo en el suelo, para sobresalir lo menos posible de él, pues es bien sabido que todo lo que sobresale del suelo atrae el rayo.
8.—Si no hay más remedio que buscar refugio en árboles, preferirse un bosque espeso o un grupo numeroso y tupido, y que a ser posible, tengan todos la misma altura.
9.—Sepase que es peligrosísimo resguardarse de la lluvia bajo un árbol aislado, y de ninguna manera debe elegirse ni un álamo, ni un roble, ni un pino. En parajes muy llanos o de suelo escasamente quebrado, aun están más expuestos a ser alcanzados por el rayo, los árboles que se encuentran aislados.
10.—Si se busca refugio en un árbol de los colocados en fila a los bordes de la carretera, preferirse el de menor altura. Si las nubes son poco altas, habrá que situarse a una distancia de su pie igual a su altura, y si las ramas se extienden mucho lateralmente, la distancia tendrá que ser mayor.
11.—Las cabañas y chozas ejercen particular atracción del rayo, siendo uno de los lugares donde, por este motivo, ocurren mayores y más graves desgracias, sobre todo si están situadas en terrenos despejados, desprovistos de otras elevaciones más notables. Refugiarse durante las tormentas en estas construcciones rústicas, es sumamente peligroso.
12.—En lo que se refiere a las grutas hay que tener presente, que frecuentemente, el aire contenido en ellas, suele estar fuertemente ionizado, ejerciendo por eso gran atracción sobre el rayo.
13.—Los mejores refugios al estallar una tormenta son: una cueva o cualquier otra depresión del terreno, un valle profundo, el pie de un precipicio, una pendiente áspera y escabrosa, un peñasco saliente, etc.

Ricardo Royo-Villanova y Morales

El extraordinario de «El Norte de Castilla»

Ya es tradicional, para el veterano diario castellano, la publicación de este gran número anual, dedicado a la cosecha de cereales en España y en el mundo. Sale a luz siempre oportunamente; lo más pronto que puede salir, tras ordenar, clasificar y comentar la enorme balumba de datos recogidos en todo el país por una muchedumbre de correspondientes, fijos unos, ocasionales otros, que forman esta gran fuente, directa y verificada de que se nutre la obra realizada por «El Norte» año tras año. En éste, puede afirmarse que los datos tamizados y aliguetados, ofrecen un resultado de positiva certeza. Contrastados y comentados con independencia de juicio y con tino singular, dan a los lectores, versados y profanos, una orientación y una guía seguras.

A los comentarios de costumbre, que forman lo editorial, el criterio del periódico sobre las cosechas universal y española, en extensos trabajos, siguen artículos interesantes de colaboradores, que exponen y juzgan problemas diversos, agrícolas, agrícolas, pecuarios y meteorológicos etc., y los avaloran las firmas prestigiosas de notables especialistas. En definitiva, el extraordinario editado este año por «El Norte de Castilla», supera, si es posible, a los anteriores, por la profusión de sus datos, cuadros, mapas y gráficos; por su interés excepcional, y por la severidad con que se exponen cifras y resultados, difícilmente rectificables. Felicitamos al gran rotativo castellano, honra de la Prensa española y fiel mantenedor de una larga tradición agraria, nunca interrumpida y siempre acentuada.

TEXTO

- «La cosecha en España», editorial.
«La cosecha en el mundo», editorial.
«El miedo a la verdad», de Francisco de Cossío.
«Las enfermedades de las plantas y el abono», de Luis Sáez Fernández Casariego.
«La cosecha de otros cereales», editorial.
«Un bien de Prensa agrícola», de Manuel de la Parra.
«El problema triguero», de Antonio Allué.
«Calidad panadera de los trigos y su mejora», de José Ruiz Santaella.
«Avicultura. — Avitaminosis», de R. Caldevilla.
«La siembra en líneas paralelas», de Luis Fernández Salcedo.
«Laseguridad personal contra el rayo en el medio rural», de Ricardo Royo-Villanova y Morales.
«El problema del trigo», de Antonio Royo Villanova.
«Gramíneas», de Antonio García Romero.
«Los servicios agronómicos en la Confederación del Duero», de J. A. G. S.
«Ensayos para aumentar la producción», Guillermo Castañón.
«El problema triguero-remolachero», de J. González.
«Cultivo del lino».

GRAFICOS Y MAPAS

Mapa de España, representativo y la cosecha de trigo en el año de 1935.—Mapa representativo de la cosecha de trigo en el mundo en 1935.—Gráfico comparativo de la cosecha de trigo española y su valor aproximado en lo que va de siglo.—Gráfico

de la cosecha mundial de trigo en lo que va de siglo.—Gráficos del Observatorio Meteorológico, representativas de las temperaturas máxima y mínima, y de la lluvia caída en Valladolid durante el año agrícola de 1934-25.—Tierra sembrada de trigo en la última campaña.

CUADROS ESTADISTICOS

La cosecha de trigo en España en 1935.—La producción española de trigo en lo que va de siglo. La cosecha mundial de trigo en 1935.—La cosecha mundial de trigo por continentes en lo que va de siglo.—El precio del trigo en lo que va de campaña.—Precio por reales de la fanega de trigo en los mercados castellanos durante el año 1934-35.

Varios grabados.

LA BOLSA Cotización oficial Día 21 de Noviembre de 1935 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.) and Price (80.90, 99.75, 102.00, etc.).

Información regional

Importante incendio

La Coruña.—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una de las chavolas del Corralón de la Gaitera. De ella es propietario el armador de vapores pesqueros don Jesús García Castelo, con residencia en Gijón, al que representa en esta capital don Marcelino Muñiz Alonso. Dado el viento reinante, la chavola fué pronto pasto de las llamas, ardiendo totalmente. Los bomberos, al mando del capitán señor Serapio, tras incansables trabajos lograron aislar el fuego, evitando se propagase a otros de aquellos destaralados y antiestéticos barracones.

En la chavola incendiada se guardaban aparejos de pesca y útiles para ésta, grasas y aceites para las máquinas y un automóvil. Las pérdidas se calculan en más de 25.000 pesetas. De momento se ignoran las causas del siniestro.

Gobierno civil.—El señor Ramos Alfageme condecorado

La Coruña.—Por el ministro de la Guerra le ha sido concedida al secretario del Gobierno civil de La Coruña, don Julio Ramos Alfageme, la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, por el apoyo prestado a las fuerzas del Ejército en los últimos sucesos revolucionarios, cuando el señor Ramos desempeñaba la Secretaría del Gobierno civil de Córdoba.

Un vapor con averías a causa del temporal

El Ferrol.—A las diez de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor español «Ariachuchú», de arribada a causa de haberse abierto una vía de agua en la popa, con un fortísimo golpe de mar, cuando el barco se encontraba a la altura de Finisterre. Acudió en auxilio del «Ariachuchú» el vapor pesquero «Fernando», que le escoltó hasta El Ferrol, pues el buque pudo llegar al puerto con su misma máquina.

Pertenece a la matrícula de San Sebastián, Desplaza 2.832 toneladas y es mandado por el capitán señor Prado. Procede de Huelva y se dirige a Gante, para donde saldrá una vez sean reparadas las averías sufridas.

No se ha identificado el cadáver recogido en la playa de San Jorge de la Mariña

El Ferrol.—Durante el día de anteayer desfilaron por el cementerio de San Jorge de la Mariña numerosas personas, para tratar de identificar el cadáver que se halló anteayer en un acantilado de esta costa. El estado de descomposición y destrozos del cuerpo hizo imposible su identificación.

Una protesta al ministro de Hacienda

Santiago.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y la Asociación de Propietarios elevaron al ministro de Hacienda

un telegrama protestando contra la facultad que se confiere al Ayuntamiento de crear el impuesto hasta el 40 por ciento de las contribuciones urbanas de la Propiedad por determinar dicha imposición una mayor valorización de la vivienda, imponiendo la carestía de la misma, ya agravada con múltiples impuestos.

Renuncia el jefe de Arbitrios

Santiago.—Renunció a su cargo de jefe de Arbitrios municipales, señor Seijo, con motivo de haber acordado la Alcaldía que la Guardia municipal controlase el cobro de arbitrios en la plaza de Abastos.

La Tuna Escolar se prepara

Santiago.—Continúan con gran entusiasmo en el Recreo Artístico los ensayos de la Tuna Escolar que a principios del año próximo recorrerá las principales ciudades de Galicia y de la vecina República portuguesa, con objeto de recaudar fondos para la Residencia de Estudiantes. Acompañarán a los tunos algunos cateóricos de diversas Facultades, los cuales pronunciarán conferencias en las poblaciones que visiten.

Dimiten los gestores de la Ceda en Orense

Orense.—Han presentado la dimisión los gestores municipales afiliados a la Ceda, que tenían cinco puestos. La causa de esta decisión obedece a no haber dado el gobernador civil proporcionalidad a los partidos al cubrir recientemente las vacantes que existían por dimisión de los radicales y haberlos sustituido por otros gestores de la misma tendencia.

Otra vez el problema del ferrocarril

Orense.—El gobernador civil señor Ibars recibió a los periodistas y les dijo que había tenido una conferencia telefónica con el presidente de la Diputación de Zamora, el cual le dió cuenta de haber sido despedidos 1.200 obreros de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Añadió el señor Ibars que por la mañana sostuvo una conferencia con el presidente de la Diputación de Orense y otros organismos oficiales, contestando seguidamente al presidente de la Diputación zamorana que esta provincia estaba dispuesta a aportar todo su concurso en apoyo de las iniciativas que pudiesen surgir para solucionar el conflicto.

En nuestra provincia se han dado también casos de despidos cuyo número es ya bastante respetable, y hácese preciso una rápida intervención de los diputados a Cortes por ambas provincias, a fin de que en lo que resta de año pueda proporcionarse trabajo a los obreros cesantes. Un periodista le preguntó sobre la dimisión de los gestores municipales de la Ceda, y el señor Ibars contestó que no tenía la menor noticia de que tales dimisiones se hubieran producido.

Una puñalada grave

Pontevedra.—La Guardia civil de Salvatierra de Miño ha detenido en la parroquia de Resqueiras al vecino de la misma Vicente Domínguez Vilar, de veinticuatro años, carpintero, el cual ha dado una puñalada en el costado izquierdo, de carácter gravísimo, a su vecino José Puig Domínguez, de veintiseis años, el cual fué traído al Hospital provincial de Pontevedra.

Un incendio

Vigo.—A las dos de la madrugada del miércoles, se declaró un incendio en un taller de ebanistería establecido en la calle de García Hernández. Los bomberos acudieron al lugar del siniestro con la mayor urgencia, logrando localizar el fuego en una ala del edificio, en la que estaba instalado el taller de maquinaria de la factoría. Como continúan cortando el agua por las noches, hubo necesidad de esperar a que se diese paso, reduciéndose la labor de los bomberos a apagar los rescoldos, porque cuando llegó el agua ya se había quemado todo el departamento. El inmueble siniestrado era propiedad de don Melchor Hernandez, que vive en el número 13 de la citada calle de García Hernández.

Intento de suicidio

Vigo.—En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a María Fernández, que vive en la calle de Avelira Menéndez, que intentó suicidarse ingiriendo bolas venenosas de las que se usan para matar a los ratones. Afortunadamente, no se produjo daños de importancia.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Advertisement for 'Hierros' (Iron) featuring an image of a steamship and text: 'Hierros', 'Perretía Asturiana', 'redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.'.

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' (English Steamships) featuring an image of a steamship and text: 'Mala Real Inglesa', 'VAPORES DE IDA', 'PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES', 'PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO'.

Advertisement for 'Hamburg-America Line' featuring an image of a steamship and text: 'Hamburg-America Line', 'RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO', 'PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO'.

Advertisement for 'CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO' featuring text: 'CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO', 'Médico cirujano especialista', 'Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago'.

Advertisement for 'EL SECRETO DE LA FORTUNA' and 'Compañía Hamburguesa Sudamericana' featuring an image of a steamship and text: 'EL SECRETO DE LA FORTUNA', '¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?', 'Compañía Hamburguesa Sudamericana', 'SERVICIOS DE TRASATLÁNTICOS RÁPIDOS A BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES'.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

LA SESION DEL CONGRESO

MADRID, 21. — Presidiendo el señor Alba fué abierta la sesión de Cortes de hoy a las cuatro y diez minutos.

En el banco azul se encuentran sólo hay seis diputados en el salón de sesiones.

En el banco azul se encuentran únicamente el ministro de Agricultura.

Asimismo las tribunas aparecen casi deshabitadas.

Como es de rigor se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen traído por la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley para conceder la cruz del Mérito Naval a don Pablo Rondón Soriano, buzo de profesión.

El señor IGLESIAS presenta una proposición de ley para que sea modificado el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil. Esta proposición es tomada en consideración.

La fabricación de azúcares

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el dictamen "Materias sacarinas y fabricación de azúcar".

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre este proyecto de ley, que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se da lectura a los artículos en su nueva redacción y van siendo aprobados sin discusión alguna, hasta que queda aprobado el proyecto, cuyo dictamen volverá

a la Cámara para su aprobación definitiva.

Comunicaciones marítimas

Después sigue la discusión del dictamen emitido sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, de la Comisión especial.

A este proyecto presenta un voto particular el señor SENYAL, de la Esquerda, y comienza a defenderle.

Entra el jefe del Gobierno y toma asiento en el banco azul. Sigue el orador solicitando medidas que mejoren la situación del sufrido personal náutico.

El señor SOLE DE SOJO, en nombre de la Comisión, relata los trabajos realizados en favor del citado personal.

Dice que el primer impulso de la Comisión fué aceptar sin modificaciones la propuesta hecha por el señor Senyal.

Dedica grandes elogios a la actuación del señor Giral al durante su paso por el ministerio de Marina.

Inicialmente—vuelve a insistir—estoy de acuerdo con el espíritu que informa la propuesta del señor Senyal, pero no puede ser aceptada porque circunstan-

cialmente se oponen a ello consideraciones económicas.

(Entran en el salón de sesiones y ocupan su puesto en el banco azul los señores Lucía, Bardají y De Pablo Blanco.)

Rectifica el señor SENYAL, y el voto particular presentado por el diputado de la Esquerda queda retirado.

Son incorporadas al dictamen unas enmiendas al artículo cuarto, por las que habían propugnado los señores SOLE DE SOJO e IRUJO.

A continuación vuelve a defender una enmienda el señor SENYAL.

(El ministro de Marina entra en el salón de sesiones y después al banco azul se acercan varios diputados que, animadamente, dialogan con el señor Chapaprieta y los demás ministros que allí se encuentran.)

Continúa el señor SENYAL en el uso de la palabra y se da cuenta de que se producen estas conversaciones que distraen a los diputados y que además impiden oír a los taquígrafos.

Con este motivo se produce algo de revuelo y la presidencia, tras de agitar durante buen rato la campanilla, se hace oír y dice:

El señor Senyal se lamenta con razón de que no se le puede

oír. Orden señores ministros y diputados.

Después de pronunciadas estas palabras por el señor Alba, los gauchos de diputados que se habían congregado alrededor del banco azul se disuelven y los diputados y ministros guardan silencio absoluto. (Risas).

Continúa el señor SEYAL, y propone que se nombre una comisión parlamentaria para que integre, pasando a formar parte de ella, la encargada de redactar el reglamento.

Le contesta por la Comisión el señor SOLE DE SOJO, para afirmar que la redacción del reglamento se hace no independientemente sino con el asesoramiento del Gobierno.

La enmienda del señor SENYAL es desechada.

El secretario de la Cámara señor ALFARO intenta leer una enmienda presentada por el señor Carranza. Se advierte en el señor Alfaro que realiza con dificultades la lectura, parándose en varias ocasiones y titubeando en otras. Finalmente el señor Alfaro se detiene en la lectura y dice que la resulta ilegible el escrito. (Risas).

Entonces el señor ALBA solicita del secretario que entregue las cuartillas y seguidamente,

con voz clara y sin el menor tropiezo, las lee (Nuevas risas).

El señor CARRANZA propone que sólo se pueda dedicar del dinero del crédito marítimo al año el 10 por 100 a la compra de buques fuera de España, y sobre la base del doble de interés.

El señor IRUJO rechaza la propuesta, en nombre de la Comisión.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende con brevedad una enmienda y se da por terminada la discusión de los artículos adicionales.

(Entra el ministro de Estado.) El proyecto habrá de volver, para su aprobación definitiva, a la Cámara.

La cuestión monetaria

Se pone seguidamente a debate el iniciado por el señor Ventosa hace días, sobre asuntos monetarios y sobre la situación de nuestra balanza comercial.

El señor SIERRA RINSTARAZO resalta que en los primeros meses de este año el déficit se eleva a unos 225 millones de pesetas oro, y la causa de este déficit no hay que achacarla a la disminución de volumen de las exportaciones sino a otras causas.

Examina distintos aspectos,

que a su entender son los causantes del déficit, entre ellos la calidad y la cantidad de artículos que se exportan.

Enumera a continuación los distintos déficits existentes en la balanza comercial de algunos países europeos.

Considera que la gravedad radica en tener que buscar una compensación en el aumento de las exportaciones.

Añade que el señor Calvo Sotelo ha examinado el problema parcialmente, limitándose al aspecto monetario de la cuestión.

Continúa diciendo que el déficit del Centro de Contratación de Moneda pudiera neutralizarse con un empréstito en el extranjero, pero el sistema no es recomendable si miramos a la creciente cuantía de los presupuestos. Se muestra partidario de una política expansiva en materia de exportación, diciendo que es preferible vender muchos pocos a pocos muchos, es decir, tener el mayor número posible de compradores en los distintos mercados, aunque sus compras individuales sean pequeñas, pues considera esto más conveniente que las grandes compras de pocos compradores.

Interviene luego el señor CANTOS SAINZ DE CARLOS, exponiendo sus opiniones sobre la

política de exportación y citando casos del extranjero, en orden a los cambios y a la balanza comercial.

Votaciones de "quórum"

Se suspende el debate para efectuar varias votaciones de "quórum".

La primera es del dictamen relativo a crédito para pluses de la Guardia civil. Da el siguiente resultado:

A favor, 238 votos y ninguno en contra.

(En la votación han tomado parte los monárquicos).

Luego se procede a la elección por papeletas de un vocal del Tribunal de Garantías.

No se consigue el "quórum", pues resultan 203 diputados votantes y el presidente dice que no cree necesario que se haga el escrutinio.

El señor FABREGAS dice que la consecuencia es que el Gobierno no cuenta con mayoría y por tanto debe dimitir.

El señor ROYO VILLANOVA da lectura de un artículo del reglamento.

Dice que no está prescrita la cuestión que va a tratar en el actual reglamento, por lo cual, hay que aplicar el antiguo.

Añade que hay un proyecto pendiente de votación definitiva que sólo necesita el "quórum" de 185 diputados. Es evidente que los hay y pide que se declare la urgencia para la votación, como se hizo en las Constituyentes y en las Cortes de la Monarquía en diversas ocasiones.

Añade que pide más. Hay en

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo de ayer, tomados a oído por nuestra agencia en Madrid y transmitidos por teletipo

LOS PREMIOS MAYORES		
Número	Premio	Poblaciones
27.292	150.000	Ibiza, Medinasidonia y Oviedo.
37.834	95.000	Barcelona, Vélez Málaga y Santiago
23.862	80.000	Sevilla
4.847	60.000	Almería, Baza y Grado
37.580	3.000	Cartagena
10.235	3.000	Bilbao, Madrid y San Sebastián
9.824	3.000	Lérida, Madrid y San Felix de Llobregat
16.844	3.000	Ceuta, Barcelona y Murcia
24.469	3.000	Mérida, Barcelona y Murcia
22.644	3.000	Madrid y Barcelona
1.358	3.000	Madrid y Cartagena
56.319	3.000	Las Palmas
396	3.000	Barcelona y Madrid
148	3.000	Granada y Barcelona
18.581	3.000	Barcelona, Coruña, Puebla de Trives
6.021	3.000	Yecla, Béjar y Morón de la Frontera
44	3.000	Madrid
1.579	3.000	Guadalajara, Madrid y Valencia
4.811	3.000	Budajoz, Madrid y Sevilla

Premiados con 500 pesetas		
DECENA	636 455 347 167 185 463 935 258	
6 37 77 84	279 561 924 376 268 277 606 615	
	451 732 508 562 693 992 197 218	
	210 818 918 242 441 012 204 015	
CENTENA	867 906 230 421 025 452 917 307	
769 697 469 728 882 426 258 240	100 878 910 508 729 498 499 279	
800 571 671 595 343 382 364 168	456 302 342 187 442 097 441 074	
325 559 765 315 910 421 648 727	496 202 170 423 145 285 653 629	
324 961 543 963 246 705 790 527	663 275 174 034 347 142 685 955	
881 270 336 631	470 649 944 779 351 059 574 975	
	070 032 384 077 645 580 790 749	
	240	
MIL	902 715 876 834 228 590 823 063	
262 463 067 295 381 061 229 286	705 630 452 375 433 311 350 865	
974 686 785 581 138 595 170 063	586 967 797 300 258 952 074 076	
005 155 200 743 293 668 078 519	146 355 534 842 591 956 895 077	
857 655 919 930 847 351 341 540	390 274 087 093 793 901 180 144	
210		
DOS MIL	041 323 094 583 767 461 573 282	
315 551 952 033 121 181 010 221	217 763 597 864 129 440 024 096	
752 576 978 208 000 487 719 378	620 937 920 686 247 526 950 451	
	379 402 441 839 963 378 921 878	

CINCO MIL	ONCE MIL	VEINTIDOS MIL
049 178 235 119 323 143 786 083	945 443 592 847 923 764 703 294	574 229 190 775 264 360 137 610
037 104 740 267 759 034 481 163	203 539 632 009 967 494 693 948	627 215 668 188 343 883 623 083
518 406 086 572 335 895 290 079	788 285 952 167 276 573 673 154	012 685 784 179 842 304 440 970
148 937 654 523 124 564 985 096	684 745 324 970 030 581 449 327	268 356 818 356 030 519
538 923 210 618 959 561 388 158	159 927 660 151 316	
783 368 958 815 833 994 423 808		
SEIS MIL	DOCE MIL	VEINTITRES MIL
358 217 796 041 889 010 417 658	686 524 784 462 697 849 230 706	197 930 142 456 728 915 647 502
344 554 230 844 999 335 572 846	388 576 174 218 506 460 847 774	798 333 406 489 362 955 765 205
730 248 264 104 220 434 337 047	967 088 603 913 899 490 934 605	296 940 019 295 497 750 537 104
096 285 384 753 980 936 605 647	154 478 723 523 631 098 331 324	280 703 595 638 110 944 394 871
171 985 917 088 325 579 405 287	685 920 477 819 773 396 211 847	952 198 327 935 626 804 393 445
168	415 752 094 158 397 382 222 677	
	458 174 884 346 878 826 812 031	
	946 195 770	
SIETE MIL	TRECE MIL	VEINTICUATRO MIL
225 045 707 967 564 904 605 946	394 962 550 191 727 378 810 344	861 569 145 542 725 306 360 352
595 713 086 237 621 095 460 234	612 565 341 733 745 346 317 933	993 125 602 057 505 722 348 324
722 915 130 716 916 662 724 909	933 399 208 592 272 575 145 099	921 931 868 391 623 744 709 981
558 418 487 604 290 117 222 826	845 700 550 219 960 528 048 800	762 655 192 615 449 434 266 820
274 632 243 169 117 261 012 789	438 546 344 544 376 768 651 501	429 382 313 427 552 792 293
350 557	727 163 265	
OCHO MIL	CATORCE MIL	VEINTICINCO MIL
305 604 281 325 045 925 307 463	613 222 777 162 963 174 110 581	216 389 577 825 480 357 783 418
520 722 002 054 186 574 401 481	590 814 717 924 481 901 482 832	094 230 506 719 472 961 403 201
180 709 646 335 297 607 980 759	164 169 358 872 125 281 044 053	263 588 247 705 576 962 457 064
392 574 758 140 723 511 200 967	676 510 074 823 804 078 032 682	509 417 616 423 235 864 532 352
332 920 263 733 316 615 314		563 208 889 712 438 039 321 543
		154 121 562 601 035 304
NUEVE MIL	QUINCE MIL	VEINTISEIS MIL
031 873 511 357 705 269 077 414	367 723 193 768 359 266 988 385	817 432 350 799 221 206 013 459
012 483 143 379 604 435 392 537	290 381 793 284 628 038 652 589	674 948 862 182 262 011 834 473
835 999 054 284 466 148 960 732	455 382 650 630 791 213 026 480	606 244 546 210 056 271 644 879
437 245 653 703 132 247 027 110	459 819 813 100 204 169 423 569	285 596 845 693 825 751 107 480
055 553 224 217 639 458 265	838 874 475	188 022 291 962 430 847 890 986
		860 590 887 571 026 618 203 184
		955 979 764 573 105 175 357
DIEZ MIL	DIECISEIS MIL	VEINTISIETE MIL
041 323 094 583 767 461 573 282	144 428 289 961 049 772 720 145	174 139 298 560 196 420 414 012
217 763 597 864 129 440 024 096		157 638 970 843 107 554 443 904
620 937 920 686 247 526 950 451		
379 402 441 839 963 378 921 878		

Sección de anuncios breves

Arriendos
ALQUILO amplios y ventilados bajos propios para industria o minación.
Informes Manuel Becerra 19, primero.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.
Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

SE ARRIENDAN el segundo y tercer piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primer informe informarán.

En el número 1 de la calle de la Catedral, alquilarse bajos espaciosos, recién construídos, propios para almacenes o industria. Informar en el tercer piso de la misma casa.

Traspasos
SE TRASPASA Fonda ú hospedaje, acreditado, establecido en sitio céntrico de esta ciudad.
Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Teléfono 29.—Lugo.

Ventas
VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mósquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA de una máquina registradora marca Nacional moderna. Para informes en la calle de San Pedro número 14, segundo.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales y otras varias casas y solares en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Casatilla, 12 segundo.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Boloño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecte municipal don Eloy Maquieira.
Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

VENTA de una casa con vivienda, con otra adherente dedicada a molino harinero de dos ruedas, alpendres, era, holgazanas, prado

de 17 ferrados entre el río de la Chanca y el cauce que conduce las aguas para dicho molino, una chousa y labradío de 33 ferrados, otro prado de dos y una cortiña de siete, confinando con la carretera de Fonsagrada, todo unido y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde, Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cerrada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

LEA VD.
EL PROGRESO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 41-2.-T. 309—CONSULTA DE DÍAS Y DE 4 A 6
Ferretería la Asturiana

MODELOS NUEVOS

RECEPTOR DE GRAN alcance con FILTRAJE TRIPLE El adelanto más sensacional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 37.-Apartado, 48.-Teléfono 994 R.-LUGO

TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL
208 481 950 483 445 170 099 276	205 580 848 437 554 900 754 258	652 033 740 971 061 899 926 830
680 776 688 389 363 608 305 504	407 741 283 599 496 655 254 219	309 824 322 064 443 648 326 959
322 696 499 105 953 678 010 875	935 366 387 247 055 236 239 212	045

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

banco azul un ministro regio- lista y pide que la minoría a pertenecer a la petición "quórum" que tiene solicitada honor a la convivencia necesi- de los intereses azucareros procediendo con la misma ló- que él procedió al retirar emiendas en un proyecto se afectaba a los catalanes. El señor COMIN se muestra partidario de la teoría expuesta del señor Royo.

El señor DIEZ PASTOR y otros diputados de la izquierda pro- se han.

El señor ALBA dice que, a su han desaparecido muchas dificultades para la aprobación de la ley, pues se han retirado muchas firmas de la petición "quórum". Pero como esta peti- se halla sobre la Mesa hay tramitarla, procediendo a la acción nominal para la apro- definitiva, porque de esto se puede prescindir.

Para qué hacer las cosas mal cuando se puede hacer bien? Se propone, pues, a votar el dictamen relativo a la ley de Azúcares.

Se aprueba por 208 votos contra cinco y seis abstenciones. Se procede a votar el "quórum" pedido para el dictamen relativo a amortizaciones en el campo eclesiástico del Ejército. La votación arroja el siguiente resultado:

A favor, 192, y un abstenido. Se producen rumores).

El señor FABREGAS: ¿Pero, "quórum"?

El PRESIDENTE: Sólo necesi- 185 votantes.

A continuación se procede a votar el "quórum" de la reforma de algunos artículos de la ley de Vagos y Maleantes.

(En el banco azul toman asiento los señores Gil Robles, De Pablo Blanco y Salmón.)

Se aprueba por 190 votos contra uno.

Se concede la palabra al señor GONZALEZ RAMOS, para explicar su voto en el dictamen del día 17, y dice que cuando votó contra de aquella ley no votaba en contra de los labradores. Se refiere después a la ley de Vagos y Maleantes, diciendo que

contra toda ley se votan precep- tos que asombrarán a la opinión cuando se conozcan.

Cree que el Gobierno utiliza esta ley para miras políticas y niega que haya propagandistas de ideas de izquierdas o de derechas que justamente se les pueda denominar vagos.

La pregunta del señor Lara

El señor LARA formula su anunciada pregunta.

Dice que lo que desea es que el Gobierno dé informes de un hecho que ha recogido el rumor público.

En los pasados días unos señores solicitaron autorización para celebrar un banquete en el que se glorificaba un hecho de armas de don Manuel Pavía. La Dirección general de Seguridad no trató de averiguar de qué clase de hechos se trataba. Según parece allí se propuso ir en breve a depositar una corona de flores en la tumba política del señor Alba (Risas).

El señor ALBA: Eso prolonga mi vida.

El señor LARA lee una referencia del acto, publicada en el periódico "La Vanguardia", de Barcelona, de la que resulta que asistieron cien personas.

Solicita, pues, informes oficiales.

El ministro de la GOBERNACION lamenta que es haya traído esta cuestión al Parlamento, no porque revista gravedad sino porque es tan pequeña que no merece que las Cortes se ocupen de eso.

No hubo petición de la autorización para ese acto ni ocurrió tal como se dice.

Aquí tengo una instancia de don Nicolás García Rodrigo, en la que anunciaba el deseo de celebrar una cena de menos de 70 comensales para hacer los trabajos necesarios para constituir en su día una asociación que llevará el nombre de Pavía.

Extraña el apellido de Pavía, pero los organizadores habían cometido la superchería de cambiar el nombre de aquel general.

No obstante, la Dirección de Seguridad envió un agente.

Añade que no asistió ningún militar en activo.

Allí sólo se leyó un discurso cuyo texto tiene. Niega que se pronunciaran vivas ni se adoptaran los acuerdos de que se habló.

Lee el discurso aludido, en el que se dice que se trata de organizar la Asociación de Amigos de Pavía, y que no se podía someter el regimiento por dificultades de copia.

Añade que desean que todos procedan patrióticamente.

El señor GIL ROBLES dice que desde el primer momento trató de investigar si asistieron militares en activo. Las investigaciones han demostrado que sólo asistieron retirados.

El señor LARA rectifica, diciendo que comprende que al Gobierno no le haya producido inquietud, porque no se trata de ningún complot.

Cree que es lícito enjuiciar la labor de un Parlamento dentro de la ley, pero el hecho no tiene nada que ver con eso, que significa una apología y exaltación al golpe de Estado de Pavía y su deseo de que pueda ser imitado.

El señor GIL ROBLES afirma que no asistieron militares en activo.

El señor LARA: Perfectamente, pero asistieron militares de Guerra.

El señor GIL ROBLES: Son retirados y como un ciudadano cualquiera.

El señor LARA: Pero se trata de individuos que cobran pensión del Estado (Rumores).

El señor COMIN, que interrumpió continuamente, es llamado al orden por el señor Alba.

El señor ALBISANA: ¡Viva el general Pavía!

El señor ALBA: Hay ciertas cosas que por su propia necesidad se contestan a sí mismas.

El señor LARA continúa diciendo que ellos lo consideran un ataque a las instituciones.

Extraña de que estos hechos puedan quedar sin sanción, al mismo tiempo que se condena a propagandistas republicanos.

En cuanto al director general de Seguridad, que no se enteró de lo que se proyectaba, dice cree que se trata de un caso de aurora boreal.

Creemos que el régimen padece con estas cosas.

Añade que el Gobierno no tomó determinaciones y además se present ahora ante la opinión en una actitud inhibitoria que se parece mucho a la complacencia.

El ministro de la GOBERNACION pregunta por qué se van a imponer sanciones y añade que aunque se hubiera solicitado el permiso del acto en otros términos no podría sancionarse.

Decía que esos asistentes cobran derechos pasivos, pues no van por ahí hablando contra el Parlamento diputados socialistas que cobran activamente del propio Parlamento? (Aplausos en la mayoría).

Termina diciendo que las izquierdas tendrían mayor autoridad si en otras ocasiones hubieran protestado de reuniones contra el Estado (Aplausos).

El señor LARA: Su señoría habla siempre de brazos en alto y yo digo que si esos hechos se producen es contra la política que sigue ese Gobierno (Aplausos en la izquierda).

Pero es que su señoría ha expuesto una teoría inadmisible, y es la de que si los diputados cobran dietas de diputados no pueden hacer crítica del Parlamento.

El señor DE PABLO BLANCO: Yo he dicho que si los retirados militares no podían hablar, en el mismo caso se encontraban los diputados, pero no lo considero ilícito.

El señor LARA termina diciendo: Esa teoría del ministro de la Gobernación debe registrarse en el registro de la Propiedad.

El señor MARTINEZ BARRIO: En el de la propiedad industrial.

El señor GIL ROBLES: ¿Quiere decir su señoría que significaba a eso de industrial?

El señor MARTINEZ BARRIO: Yo digo lo que quiero. (Protestas y voces de que lo diga).

El señor ALBA: Queda terminado este debate.

Una intervención de Gordón Ordás

El señor GORDON ORDAS interviene, para referirse a las denuncias que días anteriores formuló.

Trata del incidente ocurrido en Villafranca del Bierzo en el que, según dijo el ministro, el señor Gordón había pedido la protección de la Guardia civil.

Lee un informe de la propia Guardia civil, para demostrar la injusticia con que el ministro le acusó de excitar a la Guardia civil contra el pueblo.

Pide que conste en el "Diario de Sesiones" un informe del alcalde de aquella población y una relación de testigos.

Si el ministro sigue pensando que yo cometí la villanía de que me acusó, espero abra una información o en todo caso que rectifique caballeramente. (Se proroga la sesión hasta que termine este debate).

El ministro de la GOBERNACION lamenta que pueda derivar este asunto a una cuestión personal entre él y el señor Gordón Ordás, al que le une gran amistad.

Se refiere a una declaración prestada por don Eugenio Fernández, que dice que le oyó decir a la Guardia civil que disparara que aseguraba que no le pasaría nada.

El señor GORDON: Eso es una infamia. A mí no se me hace la leyenda que se hizo en torno al señor Azaña de "tiros a la barriga" (Rumores).

El MINISTRO: Se refiere después a otras declaraciones, que dice confirman esa afirmación. Coincide también el guardia civil Bartolomé García, que añade trató de sacar una pistola.

El señor GORDON: Jamás usé una pistola. Ese guardia civil, que posteriormente dice eso, es uno de los firmantes del documento que yo tengo, en el que se dice lo contrario.

El MINISTRO: Continúa leyendo otras declaraciones, entre las que figura la de un jefe de la Guardia civil, que dice haber oído decir al señor Gordón en otras ocasiones que la fuerza pública tenía que obrar cuando no se le hacía caso.

Yo, no tengo más remedio que atenerme a los informes que me facilitan.

El señor GORDON replica que ninguna de la personas que figuran declarando presenció los hechos.

Declara que es una infamia, cuyos fines no se me alcanzan, y utilizaré los recursos que me otorga la ley.

Lo que se dice en las declaraciones es absolutamente falso. De las palabras de su señoría, que quedan en el "Diario de Sesiones", extraeré los informes que necesite para ejercer mi acción.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El señor Chapaprieta optimista

Terminadas las votaciones el señor Chapaprieta salió a los pasillos, conversando con los periodistas, diciendo:

—Hemos tenido cinco "quórum" y las corrientes son favorables. Mañana se discutirá Utilidades. En la semana próxi-

ma Derechos reales y Timbre y quizás alcoholes.

El primero de diciembre estarán aprobados los proyectos económicos fundamentales y habrá dictámenes de los presupuestos, para poder dedicar el mes con sesiones extraordinarias a dicho asunto.

Se han enviado a la Comisión los documentos que pidieron.

Confirmando que el dictamen de Derechos reales se ha resuelto en el sentido de servir los intereses de la Hacienda.

Interrogado sobre cuando planteará la cuestión de confianza, respondió que cuando lo crea conveniente, pero ayer no se interpretó bien su pensamiento. Por ahora no es preciso.

Añadió que marchaba a descansar, encargando al ministro de la Gobernación que contestara a las preguntas que formularían en el salón de sesiones los señores Gordón Ordás y Lara.

Sobre el asunto de la comida de Pavía dijo: Es lástima que se pierda el tiempo en estas cosas.

Preguntado si en el Consejo de mañana se tratará de los gobernadores dijo que quizás se trate de la provisión de las vacantes existentes.

Lerroux y Gil Robles

En el despacho de ministros conferenciaron extensamente los señores Lerroux y Gil Robles.

El jefe del partido radical dijo que trataron de la combinación de gobernadores, que se estudiará en el Consejo de mañana.

El ministro de la Guerra le re- saltó que después del tiempo que los radicales vienen disponiendo de la mayoría de los Gobiernos civiles los cedistas deben participar en las vacantes que existen, contestándole que no tenía inconveniente.

Interrogado sobre la proporción de la participación, respondió que de ello no trataron, pues en el Gobierno hay tres radicales que defenderán los intereses del partido sin quebrantar al Gobierno.

Gordón Ordás felicitado

Al terminar la sesión algunos diputados felicitaron al señor Gordón Ordás por su intervención.

El ex ministro decía que pen-

saba llevar el asunto a los Tribunales, por injuria y calumnia, contra el señor De Pablo Blanco.

Se considera delicada la situación Política

En los pasillos algunos comentaristas estimaban la situación política delicada.

El señor Gil Robles lo desmintió, diciendo que la situación es estable, demostrándolo las votaciones unánimes.

Interrogado sobre los rumores de unión pre-eleitoral de cedistas y monárquicos, el señor Gil Robles eludió la respuesta.

Alba y los periodistas

Terminada la sesión el señor Alba manifestó que mañana se reanudaré el debate sobre política de cambios.

Luego el proyecto de Utilidades y zuegos y preguntas.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera grande de cuero con documentos, se sirva entregarla en el Hotel Méndez Núñez, donde se gratificará.

RADIO

Programa para hoy, día 22 de noviembre:

RADIO-LUGO E. A. J. 68

A las 14: Himno Gallego; "Adiós a las armas" (fox), Silver; "Quizá te quiero demasiado" (fox), Berlin; "Gigole" (tango), Casucci; "Muñecas de oro" (tango), Casucci; "Siete variaciones sobre un tema de Mozart", Beethoven; "Luisa Fernanda" (selección), M. Torroba; "Los misterios de la vida" (vals), Hebert; "El caballero del Clavileño" (fox), Hebert, 14.45; Sección del radiotele, boletín meteorológico.—14.50: Cierre de la estación.

18.30: Himno Gallego; "Danza, danza" (gondoleira), Bece; "Canzone a la mia bella vela" (serenata), Bece; "Reliquia criolla" (canción), Mathon; "La alborada" (canción), idem; "Las guapas" (fragmentos), M. Román; "Marcha de honor" (romanza de Elena y amores de un andaluz), Lapeña; "Ven, que te quiero" (canción), Vila; "Ilusiones de poupée" (canción), Maquillón.—19: Sección del radiotele.—19.15: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa.—A las 19.30: Cierre de la estación.

22.30: Himno Gallego; "Jesús Solórzano" (pasodoble), Henedia; "Aventura" (vals), Ledesma; "Sinfonía en sí menor", de Schubert; "Romeo y Julieta" (abertura), Tchaikovsky.—A las 23.30: Sección del radiotele, música de baile.—23.45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de la estación.

Presentación de cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre presentó las suyas el nuevo ministro de la República de Colombia.

MADRID, 21. — A las doce de la mañana se ha verificado en Palacio la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia don Carlos Uribe. Acompañó hasta Palacio al señor Uribe el introductor de embajadores señor López Lago y desde la residencia de la Legación se organizó la comitiva en dos automóviles, a los que seguía una sección de la escolta presidencial. En el segundo coche iban los secretarios de la Legación.

Para recibir al nuevo ministro de Colombia se encontraba a las puertas de las habitaciones oficiales el secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra y los secretarios del Gabinete diplomático señores Ranero y Armijo.

Cuando Su Excelencia recibió en su despacho al señor Uribe ya se hallaba acompañándole el ministro de Estado.

También estaban en el despacho de Su Excelencia el jefe de su cuarto militar general Batet y todos los ayudantes de órdenes del Presidente de la República.

Hechas las presentaciones se efectuó la entrega de las cartas credenciales y el nuevo ministro conversó unos momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de cortesía mutua.

El señor Uribe abandonó Palacio con la misma ceremonia que a su llegada.

LUNES

UNICO DIA DE ACTUACION

del

SORPRENDENTE ESPECTACULO

BRISAS DE LA HABANA

que acaudillan el eximio divo

EDUARDO BRITO

y la genial «Venus de Bronce»

ELENA BRITO

e integran las siguientes

ATRACCIONES INTERNACIONALES

HERMANAS AGUIRRE (Bailes americanos)	MARGARY AND D'FRANCIS (Pareja de baile)
MERCEDES DALMAU (Bailarina española)	JACK BOY (El hombre de goma)
D'FRANCIS (Famosos bailarines excéntricos)	CARMEN BURGUETE (Canzonista cubana)
HAZY (Chanzonier)	LERENA (Bailarin americano)

8-BRITO GIRLS

(Conjunto de belleza)

9-THE Mobietone Boys (orquesta típica)

PILAR CASTRO VEDTTE

UN SOLO DIA

El ministro de la GOBERNACION lamenta que es haya traído esta cuestión al Parlamento, no porque revista gravedad sino porque es tan pequeña que no merece que las Cortes se ocupen de eso.

No hubo petición de la autorización para ese acto ni ocurrió tal como se dice.

Aquí tengo una instancia de don Nicolás García Rodrigo, en la que anunciaba el deseo de celebrar una cena de menos de 70 comensales para hacer los trabajos necesarios para constituir en su día una asociación que llevará el nombre de Pavía.

Extraña el apellido de Pavía, pero los organizadores habían cometido la superchería de cambiar el nombre de aquel general.

No obstante, la Dirección de Seguridad envió un agente.

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pailares, 14.-LUGO

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen. Además hemos recibido también unos líquidos especiales de París, para las permanentes de 15 pesetas.

Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES - POSTIZOS - MANICURA ONDULACIONES DE TODAS CLASES

CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1º - TELEFONO 273

LUGO

Nuevo establecimiento en la Plaza de Abastos

En la caseta número 3 de la Plaza de Abastos, se abrió al público un nuevo establecimiento, propiedad de Carmen Valín Illober, que pondrá a la venta a precios económicos, carne de cerdo, huevos frescos, mazaños a la b.mbillla, quesos y toda clase de caza.

«La Franco Española»

Seguros de incendios

«La Vasco-Navarra, Accidentes generales

Delegado Provincial apoderado

JULIO REAL PORTELA

Soledad, 19

Estas Compañías nacionales realizan dichos seguros con pólizas liberales.

(Se precisan agentes productores)

IMPORTANTE

Para trabajos seguros, Fontanero Arias. Instalaciones de agua, cuartos de baños, termos, etc. Se garantizan los trabajos. Precios económicos. Tinería, número 3.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA GUTIÉRREZ ROZAS

Viuda de D. Rodrigo Santamarina

FALLECIO A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermano, D. Prudencio Gutiérrez Rozas; sobrinos, Graciano y Pilar (ausentes), y su albacea, Antonio López y López (Cartero).

Ruegan a sus amistades asistan a la función de iglesia que se celebrará mañana día 23 en la parroquia de San Pedro, a las diez, y a la conducción del cadáver a la una de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) núm. 8, al cementerio general; favor que agradecerán.

Lugo, 22 de noviembre de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

JOSEFA GÓMEZ DÍAZ

Falleció en esta ciudad el día 23 de noviembre de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus hermanos, D.ª Dolores, D.ª Manuela, D. Manuel, Cura ecónomo de Santiago; D.ª Rosalia, D.ª Concepción, D. Angel y don Ramiro, Capellán castrense.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar a Dios la finada y asistir al funeral de Aniversario que se celebrará mañana día 23 a las once en la iglesia de Santiago de la Nova o a alguna de las misas que ese día se aplicarán en dicha iglesia en sufragio de la misma; favores que agradecerán muy de veras.

Lugo, 22 de noviembre de 1935.

Varios Excmos. Sres. Obispos concedieron las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Luciano M.ª Travadelo y Arango

Que falleció en Lugo el día 22 de noviembre de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la mañana de hoy 22 en las iglesias parroquiales de La Nova y San Froilán, y asimismo las que se celebren en la conventual de PP. Franciscanos, mañana día 23, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU HERMANO, DON MODESTO,

Suplica a sus amistades una oración.

Lugo, 22 de noviembre de 1935.

«La Franco Española»

Seguros de incendios

«La Vasco-Navarra, Accidentes generales

Delegado Provincial apoderado

JULIO REAL PORTELA

Soledad, 19

Estas Compañías nacionales realizan dichos seguros con pólizas liberales.

(Se precisan agentes productores)

IMPORTANTE

Para trabajos seguros, Fontanero Arias. Instalaciones de agua, cuartos de baños, termos, etc. Se garantizan los trabajos. Precios económicos. Tinería, número 3.

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

EL PROGRESO hace veinte años

22 de noviembre de 1915.— Fue ascendido a jefe de una de las Delegaciones de Policía de Barcelona, el inspector de primera clase que servía en San Sebastián, don José López Castro.

En unas declaraciones que publica el conde de Romanones en el diario madrileño "A B C", se muestra conforme con la organización del Estado Mayor Central, cosa que considera necesaria, como lo viene demostrando la guerra actual.

Se comenta favorablemente el enorme triunfo que en el concierto organizado por los profesores de música de esta capital y que se celebró ayer en el Salón de fiestas del Circolo de las Artes, obtuvo el maestro Martí al frente de la Banda Municipal, especialmente en la magnífica interpretación de la "Pantomima" de "Las Golondrinas", de Usandizaga. También se ponderó la brillantísima actuación de los beneficiados de la Basílica señores Basadre y Rodilla, en la ejecución de la "Polonesa", de Chopin, para piano y armonium.

El vapor italiano "Bologna" que debía hacer escala en Barcelona no lo hizo, huyendo de los submarinos alemanes frente a la costa valenciana. Se teme haya sido torpedeado.

En las sesiones de la Bolsa se cotizaron los francos franceses a 90,60 y las libras esterlinas a 25,12.

Necesito amas de cría

Sueldo de veinte a treinta duros
Escribir a Gota de Leche, Barquillo, 36 Madrid.
No se cobra comisión a las amas

Convocatorias

Sindicato Metalúrgico de Lugo

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados a este Sindicato para hoy, día 22 del corriente a las siete y media de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de gran interés para la clase.

La Sociedad Previsora de Chóferes de Lugo, convoca a todos sus afiliados a la asamblea general ordinaria que celebrará esta sociedad los días 23, a las siete y media de la tarde, y 24 a las once y media de la mañana del corriente mes, en su local social Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia y de verdadera urgencia se ruega la asistencia de todos los afiliados y puntualidad a la reunión.

De Enseñanza

Las vacaciones en los centros oficiales de Enseñanza

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo, inserta una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que además de los domingos y fiestas nacionales señaladas por la República, sean días de vacación, durante el curso escolar en los centros oficiales de enseñanza, del 15 de diciembre al seis de enero, ambos inclusive; el lunes y martes de carnaval y los días de Semana Santa comprendidos en los domingos de Ramos y de Resurrección, llamados fiesta de primavera.

Unión de Derechas y Agrarios

En las oficinas de este centro, a partir de hoy y a las horas de doce a dos y de siete a ocho, se hacen inscripciones y se subsanan errores relacionados con el Censo electoral, cuyas listas ya se hallan expuestas al público hasta fin de corriente mes.

AMBIENTE

HACIA EL INVIERNO

Los árboles amarillean. Cae la hoja. Hace frío. Empieza el invierno en Madrid. Esta mañana, en el paseo de la Castellana se agradecía la caricia tenue del Sol que a intervalos se escondía entre nubes, y que cuando lucía acusaba debilidad en su luz y en su calor. Han salido los abrigos de invierno a la calle.

Y cuanto ocurre con el Sol y el ambiente, sucede con la actualidad de todos los órdenes. Aun para los más optimistas, entre los que me he contado siempre, los días de noviembre son pesimistas. Este Sol sin calor, estas nubes que amenazan lluvia, estos abrigos de invierno que son prueba de que todos sentimos frío, tienen en el vivir actual un eco bien perceptible. La situación internacional es de impresión, de Sol y nubes; el porvenir interior de la nación está envuelto en esa tonalidad amarilla de hojas que se desprenden de los árboles; y el estado general de la economía española es frío.

Se producirá la guerra en el continente europeo? Muchas veces, en nuestro optimismo, se nos antoja lejana la probabilidad de un nuevo conflicto como el sufrido hasta hace veinte años. No es posible que haya una sola nación que ansie la guerra, ni que la provoque, ni que no la evite a todo trance. Y, sin embargo, los ratos en que las nubes cubren el horizonte de las relaciones internacionales son frecuentes. Y en esos ratos, pensando en España, en su situación geográfica para un caso de guerra en el Mediterráneo, en sus compromisos con otros pueblos del continente, y en lo que es más de tener en cuenta que todo esto, la inesperada chispa que produce el gran incendio, estremece el horror de la catástrofe.

De otra parte: el porvenir de España, aun dando por seguro que no se vea envuelta en un conflicto internacional, ofrece también ese tono triste de las hojas amarillas que caen de los árboles, que todavía visten, por muy pocos días, las ramas donde la savia va faltando. Se empeñan las gentes en buscar solución aislada a sus problemas individuales sin detenerse a observar el problema nacional básico y sin poner cada cual su auxilio para el bien común. Ese egoísmo amenaza por momentos el programa regenerador de carácter económico exclusivamente, que el señor Chapaprieta quiere realizar. Podrá tener errores de detalle, pero es indudable que en conjunto debe contar en justicia con el apoyo de cuantos sientan con imparcialidad.

Detención de un ladrón que resulta ser también el autor de una muerte

COSPEITO.—Hace unos días que el vecino de Sistolto, Baldomero Alvarez Combarro, ya al anochecer, vio acercarse a su vivienda a un sujeto que por su porte extravagante le llamó la atención, ordenando en su casa se tuviera cuidado porque le infundía sospechas semejante individuo. Gerreran las puertas no sin perder de vigilancia al mecedante y ya bien entrada la noche observaron que se acercaba a la ventana que da luz al establecimiento de bebidas que el citado Baldomero posee, pretendiendo sacar un cristal con el ánimo de penetrar en la tienda para robarla. El aludido Alvarez, salió por una puerta a la calle y llamó a los vecinos Eduardo y Francisco Fernández, y los tres se aprestaron a la detención del sujeto, y en un descuido del mismo, armados de palos, le echaron mano, aprehendiéndolo y corriendo un calvario para dar cuenta de él hasta que fue de día que lo entregaron en el depósito municipal de Cospeito.

Pero lo más gracioso viene ahora. Aquellos días se había cometido un robo en la parroquia de Justás, en la sastrería del joven Amador Alonso, por virtud del cual se hallaba también detenido en este Depósito municipal, al vecino también de Justás, Baltasar García Alvarez, saliendo ambos detenidos para la cárcel de Villalba.

Llábase el sujeto en cuestión Jesús Expósito García, soltero, de treinta y cinco años de edad, natural de Abadín sin domicilio

Hay que ir dando de lado a pequeños conflictos para acudir en masa al magno problema. El funcionario público ha de resignarse a perder algunos emolumentos, el capitalista ha de acceder a recibir menos utilidades de su capital, el gran propietario debe hacer un nuevo sacrificio en perjuicio de sus rentas, para que la industria resurja, el obrero tenga trabajo, el profesional labore en su especialidad y obtenga el debido rendimiento de su esfuerzo, y en la defensa nacional sea posible no aparecer inerte ante la posibilidad de contingencias no sólo internacionales, sino internas.

El sistema de proyectos económicos del actual Gobierno, señala un rumbo acertado en orden a la rehabilitación de España. Siempre que se oye un ataque, o se lee un comentario adverso a la labor económica del señor Chapaprieta, el menos perspicaz puede advertir detrás del egoísmo de un perjudicado que se resiste a poner su ayuda y que encontraría excelente el intento del ministro de Hacienda si no alcanzara a su perullo la medida. Y muchas veces donde más arraigado está el egoísmo, es allí donde menos esfuerzo necesita la utilidad que se deduce con el proyecto económico.

Finalmente: Hace frío. Hace frío que más se siente: el principio de invierno. Y hace frío en todos los ambientes actuales. Porque da frío la actitud de los políticos al uso, que guiados de egoísmo olvidan a España. No de otra manera hubiese surgido el debate de los trigos, y el del estraperlo, y las sacudidas alocadas de Pérez Madrigal... No de otra manera se ocuparían los diputados de más asuntos, en estos días, que de los proyectos del señor Chapaprieta y de los Presupuestos del Estado, para analizarlos, para discutirlos, para aprobarlos o rechazarlos, pero con serenidad en el análisis, con conocimiento de los problemas en la discusión, y con altura de miras, pensando en España, al votar la aprobación o al dar el voto para rechazarlos.

Mientras el egoísmo gufe a los hombres y las pequeñas pasiones políticas o las grandes ambiciones de todo orden presiden la labor de legisladores, comentaristas, escritores y pueblo, seguiremos camino del invierno en la vida nacional... Hojas amarillas en los árboles, que el viento arranca y empuja por el suelo; Sol de débil luz y poco calor; nubes a ratos, y frío, frío, frío...

Antonio de CORA
Madrid, noviembre 1935.

Unión de Derechas y Agrarios

Desmintiendo una información

Lugo, 21 de noviembre 1935. Señor Director de EL PROGRESO. Presente.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos diese cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a la carta que con esta fecha enviamos con el mismo fin al señor director de "Alborada" y cuya copia le adjuntamos.

Gracias anticipadas y el testimonio de consideración y respeto de la Junta directiva.

Lugo, 21 de noviembre 1935. Señor director de "Alborada".

Muy señor nuestro: En el número de ayer de su digna dirección, bajo el título de "Política provincial", se publica una nota en la que, con intenciones para nosotros desconocidas, se afirma que en la Unión de Derechas y Agrarios de Lugo se han producido divisiones, y anuncia nombramientos de personas designadas por los diputados señores López Pérez y Saco Rivera, así como designación de presidente, etcétera.

Como lo que se publica en esa nota es absolutamente falso, rogamos a usted rectifique debidamente la mencionada nota, que nos ha causado profunda sorpresa, por carecer de fundamento.

De usted afmos. s. s. ss. La Junta directiva.

Izquierda Republicana

En esta agrupación queda abierta una suscripción en favor de la familia del malogrado escritor, don Luis Bello, iniciada por el Ateneo de Madrid, rogando a todos los afiliados y simpatizantes que deseen contribuir a engrosar la misma, envíen sus donativos al domicilio social.

Se pone en conocimiento de los afiliados que no se encuentren incluidos en el Censo electoral se personen por esta secretaría de siete a nueve de la tarde con los documentos justificativos de su petición y caso de no saber cuáles necesita se le informará debidamente.—El secretario.

PUBLICACIONES

"MUNDO GRAFICO"
Publica en esta semana un extenso y emocionante reportaje acerca de la mujer que durante tres días ha estado entre la vida y la muerte en el depósito del cementerio de Fuencarral.

Publica, además: La tanguista que mató a su amante huye de Barcelona por miedo a una venganza. Emocionante fuga en un presidio portugués. El original Refugio para animales en Barcelona. Un estudiante granadino se alista en la Cruz Roja para reunirse con su novia en Abisinia. Una hija del pueblo devuelve seiscientos pesetas que se encontró en la calle. El enigma amoroso de Greta Garbo. Cien años fuera de la Ley. Actualidades.

te ser compañero del tristemente célebre Alejandro Redondo Anido, y ladrón profesional José Lodeiro Díaz, cuyos tres sujetos este verano robaron al señor cura de Corbite en Abadín, y mataron al señor cura de Trabadá (Asturias) por cuyas causas se les impuso a estos dos últimos la pena de treinta años de cadena.

Este sujeto venía siguiéndole de cerca en la parroquia de Pino de la Guardia civil de Rábada y Villalba, porque en Cospeito aun no funciona el puesto de la Guardia civil recientemente restablecido, y se busca a otro compañero llamado Yebra que también intervino en los robos y asesinatos antes referido.

Mil plácemes merecen los vecinos de Sistolto, Baldomero Alvarez, Eduardo y Francisco Fernández, que llevaron a cabo esta sensacional detención, con exposición de sus vidas, y hechos así debieran premiarse por la superioridad.

Corresponsal

TEMAS DE DIVULGACION

Ecos de una voz de alarma

Sobre un artículo del doctor Garrido Lastache, publicado días pasados en un periódico de Madrid.

Nadie ignora que hoy, en el momento actual, en este período de decadencia social, verdadera epidemia social, son muchos los damnificados que injustamente pagan en bloque, el mal que un sector perfectamente definido ha hecho; pero si de sacrificar se trata por tal de evitar un mal mayor, deben tener en cuenta los que deban, que la repercusión cae de lleno en pobres seres desprotegidos e inocentes de tanto delito social. El niño de pecho, es el directamente gravado por su madre a sufrir la pena de no percibir su alimentación natural y puesto, por consiguiente, en los umbrales de la devaluación orgánica, de la muerte, pendiente su vida sólo, de un leve empujón que lo lanzará al vacío, a la nada de donde salió.

Si olvidando un momento las intrigas presentes, pudiésemos observar la visión de un futuro no muy lejano, sentido a través de los endebletes cimientos que hoy coloca la sociedad, veríamos una juventud decrepita, minada por la carroña, el mundo sería una mansión de líisios y flores de estufa.

Que lejos están de la realidad esos que no vuelven la vista atrás un momento para mirar si la obra iniciada puede tener continuadores!

Es una necesidad perentoria la que debe sentirse de proteger al niño, ya que como única representación verdadera inmortalidad, como continuador o renovador de la obra de sus mayores, mal podría llevarla a cabo si en el momento que precisa de auxilio se le abandona.

El doctor Garrido Lastache ha lanzado una voz de alarma sobre la decadencia de la lactancia materna y esa voz entusiasta, no puede caer, no caerá en el vacío, ya que social y biológicamente, las rutas que marca la moderna orientación de la "puericultura" abarcan de lleno el sentir que expresa su artículo.

Es, en efecto, un problema de palpante interés el que plantea la corriente anti-génica moderna, ese materialismo absurdamente copiado que hace que las madres (si así se les puede llamar) priven de sus derechos al ser que han traído a la vida; pero hay que tener en cuenta, que en algunos casos es la necesidad de ganarse el sustento, la que priva a la madre industrializada de criar a su hijo.

La emigración del campo a las ciudades, obliga a un gran número de mujeres a no cumplir su función de madres y a recurrir, por consiguiente a la alimentación artificial; y en el otro aspecto son incontables las madres desnaturalizadas que voluntariamente malogran sus facultades de nodriza, a fin de no privarse de un baile o reunión social, olvidando que el pobre ser a quien tiene la misión de alimentar, se consume y agoniza víctima de los pésimos efectos de una alimentación artificial. ¡Ah, si a tantas madres culpables de la muerte de sus hijos se les obligase como en algunos países a ordeñarse, para suplir con su leche la carencia de otras madres a las que por razones biológicas no se les permite la crianza del niño...!

Es escaso el porcentaje de madres que por causas ineludibles, no son aptas para criar a sus hijos; los casos de agalactia son muy contados y la mayor parte de las veces, se logra en casos de hipogalactia, llegar a una abundante secreción con una poca constancia y un más de buena voluntad.

Varios autores han comprobado que las cifras de capacidad para la crianza natural son de 99 por 100; los casos entre mujeres de clase pobre y acomodada. Así, pues, hay que reducir el número de madres sanas que en la creencia de su incapacidad para alimentar a sus hijos por "escasez de leche" sometieran a éstos a la durísima prueba de peligros llena, de una lactancia artificial, ya que demostrado está que con constancia puede una mamá al parecer hipogaláctica, llegar a suministrar el alimento necesario para el feliz desarrollo del niño, y aunque no fuese el suficiente, las posibilidades de éxito serían grandes, ya que una lactancia mixta reúne ventajas que jamás se logran con una

alimentación artificial exclusiva.

Es durante el primer año de su vida cuando el niño se ve más amenazado y expuesto a innumerables peligros, ya prescindiendo de las causas constitucionales o hereditarias, hay una serie de trastornos de las vías digestivas, que adquieren caracteres de suma gravedad, cuando no existen las defensas creadas por la leche de madre.

En el primer mes existe en el niño un cierto grado de inmunidad procedente de su madre, es como dice Lerehonlet; el niño en las primeras semanas, no es más que un fragmento del organismo materno.

La leche de madre biológicamente considerada, no es una sustancia inerte, es, como dice el profesor Marfan, un líquido vivo que posee fermentos, alejinas, aglutininas y anticuerpos, una verdadera "sangre blanca", no sólo tiene poder alimenticio, sino también profiláctico y curativo; de ahí que el niño, falto de alimentación natural, esté falto de inmunidad y sea, por consiguiente, terreno propicio para el desarrollo de esa multitud de infecciones que tantos estragos causan. Trata así todo de defenderse el organismo del niño contra la infección, merced a sus órganos eliminadores; pero su fragilidad es tal y sus defensas tan escasas, que sucumben fácilmente, cuando de estar protegido con la leche de su madre, hubiese venido con relativa facilidad a la infección, ya que las defensas estarían aprestadas a todo evento.

La mortalidad infantil en el primer año de la vida, debe la inmensa mayoría de sus casos, al abandono de la lactancia materna y si como dice el doctor Garrido Lastache, no se coloca una barrera de contención al período de decadencia que atravesamos, el incremento de sus cifras adquirirá proporciones aterradoras, marcando con esto la decadencia moral y material de nuestra raza, que a toda costa tenemos que evitar, ¿cómo?

Siendo condición de interés vital, que la madre lacte a su hijo, que durante la lactancia no esté separado de su lado, es deber nuestro el iniciar una cruzada en dos aspectos: en el de combatir contra el defectuoso germen social que corroe el espíritu de tantas madres saturadas de snobismo que no dudan—quizá por ignorancia—en entregar a su hijo a manos mercenarias, por un lado, y por otro, haciendo que la madre obrera, la madre que precisa trabajar para ganarse el sustento suyo y de su hijo, tenga la debida protección para que en los meses que dura la lactancia vea satisfactoriamente compensado su esfuerzo y pueda vivir sin privar ni una sola vez del pecho a su hijo.

El doctor Pinard ya ha dicho: la madre tiene la obligación moral de alimentar a su hijo; pero la obligación material, la obligación legal, no existe. Sería utópico el pensar en la realización de la lactancia obligatoria, hay obstáculos de orden moral, material, y fisiológico, que impiden la aplicación de una ley obligatoria; pero ahí está precisamente la labor del pediatra, la labor del "médico puericultor" ayudado de las enfermeras visitadoras, la de persuadir y convencer a las madres de la necesidad de que alimenten a sus hijos; la verdadera propaganda hay que hacerla de esta forma. Las madres obreras, bien remuneradas, aceptarían gustosas el ser nodrizas de sus hijos; y, por último, para los obstáculos de orden fisiológico, para las madres que por razones fisiológicas o patológicas no sean aptas para servir de nodrizas de sus hijos, convendría, pensando un poco en vanguardia, someterlas a un tratamiento de verdadera profilaxis anticoncepcional y así el aforsismo de Peter refiriéndose a la mujer con una cardiopatía no compensada: "soltero no te cases, casado no procrees, madre no lactes", pasaría a ser una de tantas frases archivadas en la historia; el certificado prematrimonial sería una salvaguardia que horroraría para siempre estos temores de la vida.

José Suárez BAQUEIRO

Médico puericultor
Lugo, noviembre de 1935.

Gran rebaja de carbones

Almacén: Miño, 34. Teléfono 180
Antracita para calefacción, quintal ... 5,00
Cock ... 5,25
Galleta para cocina ... 5,50
Canutillo para plancha y braserío, kilo ... 0,25
Quintal de leña de roble picada ... 3,00

Diario de la ciudad

Los elementos atmosféricos nos han dejado ayer tranquilos. Yamos sufrido la mojadora de unos cuantos chaparroncitos. La gente política estuvo penberadores civiles, cuya papelejo de ministros de ayer. Transcurrió la jornada sin que nada se supiese de los nuevos poncios. ¿Qué suerte correrá Lugo en la elección cedista? ¿Nos lo servirán radical? ¿Siendo un buen gober-

Ninguna noticia de empuje podemos registrar hoy en el "Diario de la Ciudad". El día fue gris en todos sus aspectos y la tranquilidad completa por todas partes. Esperemos un nuevo día a ver qué pasa.

Estudio fotográfico Lamela

SE TRASLADO A GARCIA HERNADEZ (ANTES SAN MARCOS), 9-PRIMERO, LUGO.

SEÑORA

Vaya usted a la liquidación de Casa Arturo; todos los días encontrará cosas nuevas para liquidar. El ternero que trasladar por derribo del local nos obliga a dar infinidad de artículos a un precio inverosímil para de este modo ofrecerla en su nuevo local, donde está actualmente la imprenta de "La Provincia", todo artículo nuevo, selecto y con el exquisito gusto que le caracteriza a

Casa Arturo

De la Policía urbana

Multas.—Fue multada con una peseta Manuela Jul por infracción de las Ordenanzas municipales.
Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 1.110 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas
Día 20. — Temperaturas: Máxima, 10; mínima, 2; oscilación, 8; media, 6; temperatura a las ocho horas, 5.
Día 21. — Mínima, 4; temperatura a las ocho horas, 8,50.
Día 20. — Lluvia: Altura, 11.

Datos demográficos

Día 21.—Nacimientos: Ramón Arnedo Carcela, Eleuterio Prábo Abellado, Manuel Cozallo de Barba.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Filemón, mártir, y San Columbanio.
Sale el Sol a las 7,8 y se pone a las 4,54. La Luna sale a las 3,16 de la noche y se pone a las 2,18 de la tarde.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos variados.
Conejo de Monté, paille a la valenciana, perdiz a la cazadora, pollo en cazuela, chuletas de guiso de cerdo, merluza con guisantes, anguilas a la vizcaína, santes, espárragos con mayonesa, solomillo mechado, filetes imperiales, bisté a lo Fornos, zifones a la bisté a lo Fornos, paillard, fahbroch, entrecot a la parrilla, fahbroch, entrecot a la parrilla, fahbroch a la asturiana, calamarses en su tinta, chateaubain con trufas, lacón con grelos, postres.
Se sirve a domicilio.

FRANCISCO LAMAS
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES
BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

PARA HOMBRES MODERNOS

Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.
Solicite informes a
Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO